



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Corregimiento 50- Palmitas
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Escuela itinerante de artes, recreación y oficios para todos los grupos poblacionales del corregimiento
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1:Desarrollo Social.Componente N° 1-2:CULTURA Y Y PATRIMONIO.Programa 1-2:Cultura y patrimonio
4. Posición en el programa de ejecución.	7
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Creación de una escuela de formación artística y cultural en el corregimiento.
6. Dependencia ejecutora.	Secretaria de Cultura Ciudadana
II.FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Escases de espacios o escenarios donde se cultive, promueva y posibilite las expresiones culturales, artísticas, patrimoniales y de memoria, de los diferentes grupos poblacionales
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Se le apuesta al cambio en la concepción de la cultura por parte de la comunidad y a la articulación de los entes culturales como parte de la estrategia de la formación de ciudadanos a través del arte. La demanda por procesos de formación priorizados por la comunidades históricamente ha sido insuficiente y ha respondido a los intereses de las diferentes organizaciones, grupos focales, JAL y Comunidad en general. Se evidencia con esto que no hay consciencia de quiénes son los realmente beneficiados de los talleres de sensibilización y formación artística. En términos de cifras el para este año se tienen priorizados alrededor de 377 talleres con lo que se impactarán aproximadamente 7.540 personas, cifra inferior al 2015 que fue de 740 talleres con los cuales se impactaron aproximadamente 11.000 personas, esto debió precisamente a que las comunidades piensan que los beneficiarios son las organizaciones y no los ciudadanos de cada comuna y corregimiento, no obstante con el proyecto

<p>9. Causas del problema.</p>	<p>Causa directa: Poca capacidad instalada y espacios para implementar oferta cultural.</p> <p>Causa indirecta: Desconocimiento del trabajo de las organizaciones.</p>
<p>10. Efectos del problema</p>	<p>*Generación de ambiente de inseguridad ciudadana.</p>
<p>11. Población afectada.</p>	<p>Todos los habitantes del corregimiento San Sebastián de Palmitas</p>
<p>12. Población objetivo</p>	<p>grupos artísticos y culturales, artistas y la comunidad en general.</p>
<p>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</p>	<p>Enfoque poblacional: la comunidad solicita que se incluyan todos los grupos poblacionales. Enfoque diferencial: que se participación en enfoque de género. Enfoque territorial: las acciones deben incluir la comuna (barrios y sectores).</p>
<p>14. Localización de la alternativa.</p>	<p>Comuna 50</p>
<p>15. Características demográficas de la Población.</p>	<p>Hombre Género Mujer Edad (años) 0 - 6 Edad (años) 7 - 14 Edad (años) 15 - 17 Edad (años) 18 - 26 Edad (años) 27 - 59 Edad (años) 60 en adelante</p>

<p>16. Descripción de la alternativa.</p>	<p>Creación de una escuela que permita a los habitantes del corregimiento desarrollar competencias en expresiones artísticas y culturales, enfocadas a diferentes áreas de las artes.</p>
<p>17. Objetivo General.</p>	<p>Brindar escenarios donde se cultive, promueva y posibilite las expresiones culturales, artísticas, patrimoniales y de memoria, de los diferentes grupos poblacionales</p>
<p>18. Objetivos Específicos.</p>	<p>Propiciar condiciones locales que potencialicen los procesos de creación artística y cultural de la comuna 15 que permita una mayor proyección cultural de carácter local.</p>
<p>19. Productos.</p>	<p>Escuela de formación artística y cultural al servicio de la comunidad.</p> <p>-Formación de nuevos talentos</p>
<p>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger el diagnóstico del consejo de cultura para la perforación de la oferta cultural de acuerdo a los grupos etéreos. 2. Actividades de cronograma permanente: Escultura, danza, teatro, cine, fotografía dibujo, música, poesía, artesanías, bisutería. 3. Formación en competencias permanentes. 4. Nivelación de capacidades Iniciación/medio y avanzado.

21. Beneficios directos.	Beneficios por costos ahorrados en recreación y cultura. Beneficios por ahorro en costos de intermediación. Costos evitados en capacitación en temas culturales. Beneficios por costos ahorrados en transporte.
22. Costeo General de la alternativa.	\$350 millones
III.OBSERVACIONES	
NA	